

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### DAIMIEL

BDNS. (Identif.): 640117.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/640117>).

Primero.- Objeto.

El objeto de esta convocatoria es dar apoyo económico a entidades culturales, sociales y vinculadas al ocio de Daimiel para favorecer el desarrollo de su objeto social en beneficio de los daimieleños en base a las líneas estratégicas, recogidas en el Plan Estratégico del Ayuntamiento de Daimiel, números: 1 (entidades sociales), 4 (entidades culturales) y 5 (entidades vinculadas a la participación ciudadana).

Segundo.- Bases reguladoras.

Aprobadas por el Ayuntamiento de Daimiel en Junta de Gobierno el día 11 de julio de 2022 cuyo texto completo puede consultarse en <http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index> con identificación BNDS 640117.

Tercero.- Cuantía.

Asciende a un importe total de 7.200,00€ del vigente presupuesto municipal, con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias:

2310/48910.- 2.700,00 euros.

334/48910.- 2.400,00 euros.

338/48910.- 2.100,00 euros.

Cuarto.- Plazo de presentación de solicitudes.

Un mes a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la provincia de Ciudad Real.

Quinto.- Solicituds.

Se presentarán según el modelo oficial (Anexo I de la convocatoria) disponible en:

<https://www.daimiel.es/es/subvenciones-para-entidades-culturales-sociales-y-vinculadas-al-ocio-para-el-desarrollo-de>,

junto a la documentación que en él se relaciona.

El texto íntegro de la convocatoria, y sus anexos, se pueden consultar a través del Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones (Resolución de 10/12/2015 de la Intervención General del Estado. BOE número 299, de 15/12/2015) en el siguiente enlace:

<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/640117>.

Anuncio número 2280